

Distancia entre la ciencia y la política

Distancia entre la ciencia y la política

La razón rebelde. Pequeño tratado de la virtud crítica

Ramiro Ceballos Melguizo, Editorial Universidad de Antioquia, 2015, 101 págs.

Por: Rodrigo Zuleta

Basta una mirada al periódico de cada día para darnos cuenta de que en muchas partes del mundo las condiciones para la discusión crítica brillan por su ausencia. Tal circunstancia la aprovechan populismos de todo tipo. Por eso, un libro como *La razón rebelde. Pequeño tratado de la virtud crítica*, de Ramiro Ceballos Melguizo, debe celebrarse como una invitación a reflexionar sobre uno de los fundamentos de la cultura democrática.

El libro, tras una introducción, contiene cuatro capítulos. El primero aborda las dificultades que genera asumir una posición crítica y sostiene que, aunque es una de las potencialidades de nuestra especie, en los seres humanos hay una tendencia natural, difícil de combatir, al dogmatismo. El segundo capítulo examina el papel de la crítica en el conocimiento y sus tres pilares fundamentales: una actitud escéptica frente a las autoridades, la exigencia de pruebas objetivas para aceptar algo y la aprobación de que no es posible llegar a comprobaciones definitivas. Luego, el libro pasa al plano político. Defiende la rebeldía frente a poderes arbitrarios e injustos, pero, a la vez, argumenta a favor de una “obediencia razonable” ante el orden democrático. El último capítulo está dedicado al tema religioso.

Esta reseña se concentrará en el capítulo de lo político, pues es el que presenta más dificultades. En el terreno del conocimiento científico, una discrepancia puede saldarse en buena parte mediante una prueba objetiva. En los ámbitos de lo social y lo político, no siempre está abierto ese camino, lo que hace más difícil la discusión racional, sin que eso signifique que esta no sea deseable.

En buena parte, la ciencia tiende a ser un antídoto del dogmatismo; anda siempre en busca de pruebas y de refutaciones, cuestionando sus propios presupuestos, tratando de acercarse cada vez más a la verdad y conjugando “la máxima exigencia de pruebas con la consciencia de que no las hay definitivas” (p. 35). Actualmente, sostiene Ceballos Melguizo, hay cierto consenso en las sociedades modernas y avanzadas,

[en la] voluntad de no aceptar sin pruebas, hasta donde sea posible, ni los propios conocimientos, ni los que provienen de nuestro entorno, principalmente los vinculados a la tradición o a otras autoridades. (p. 27)

Sostiene que eso es algo que forma parte de nuestra cultura científica y filosófica, pero que no siempre fue así y se requirió de un largo camino para llegar a ello.

Ceballos Melguizo identifica dos momentos históricos claves en el surgimiento del espíritu crítico. El primero, en Grecia, con el nacimiento de la ciencia y la filosofía, y el segundo, que corresponde a la modernidad europea, cuando, dice, se dio una segunda superación del mito (p. 33).

El resurgimiento de la crítica en los comienzos de la modernidad es paralelo al surgimiento de la mentalidad burguesa. Ceballos Melguizo define esta mentalidad como racional, analítica y profana y con una visión de la naturaleza basada en la lógica y la experiencia. En ese proceso –una empresa “falible e incierta” (p. 41)–, no hay garantías definitivas y por ello tenemos que aceptar grados diferentes de fiabilidad en aquello que aceptamos como verdadero.

Es claro, o debería serlo, que no se puede extrapolar sin más el proceso del conocimiento científico a las discusiones políticas. Eso lleva a que entre el segundo y el tercer capítulo de Melguizo Ceballos se perciba cierto quiebre. Se mantiene, eso sí, el rechazo a lo que se ha llamado el argumento de autoridad, que es la base de toda actitud crítica en cualquier campo.

“La democracia es la peor forma de gobierno, con la excepción de todas las demás”, dice una frase atribuida a Churchill, utilizada por Ceballos Melguizo como epígrafe en el tercer capítulo de su libro. Más adelante, la califica de “valoración cínica de la democracia” (p. 52). No es este el lugar para discutir si la frase es una manifestación de cinismo o una muestra de sano escepticismo que debería ejercer todo buen demócrata, incluso ante los propios procesos democráticos. Sin embargo, si la democracia es el mejor de los sistemas posibles, o si es el menos el menos malo, ello obedece a que se sabe siempre imperfecta y siempre perfectible. Por eso, una de sus características esenciales es la existencia de espacios de discusión crítica, dentro y fuera de las instituciones democráticas.

El derecho y el deber de la crítica es claro, sobre todo ante las tiranías y las dictaduras. Es decir, ante poderes que no tienen legitimidad o que han terminado por perderla con sus actos. Ello puede ir incluso hasta lo que se ha llamado la justa rebelión contra el tirano, o contra el tiranicidio, idea que, como lo indica Ceballos Melguizo, tiene antecedentes, al menos desde la Grecia clásica. Esa perspectiva continúa hasta el liberalismo moderno, entre cuyos representantes está John Locke, quien decía:

cuando al pueblo se le hace sufrir y se encuentra expuesto al poder arbitrario, la rebelión tendrá lugar por mucho que se le diga que sus gobernantes son hijos de Júpiter, sagrados o divinos, descendidos de los cielos o autorizados por ellos. (pp. 48-49)

Un elemento clave es la alusión al presunto origen divino del poder, en el que los súbditos han dejado de creer, acaso como consecuencia de la mentalidad burguesa. En la concepción liberal del Estado, que Ceballos Melguizo expone sumariamente, la legitimidad del poder no procede ya de una instancia ultraterrena –Júpiter o los

cielos—, sino del pueblo, que ha delegado su soberanía en sus representantes. Eso hace que el derecho a la rebelión bajo determinadas circunstancias se haga aún más legítimo.

No obstante, en un sistema democrático que funcione debidamente, la rebelión propiamente dicha no es necesaria. Hay otros canales institucionales para despojar del poder, parcial o totalmente, a quienes no cumplan con el encargo popular; hay mecanismos de control que impiden que el poder sea absoluto y arbitrario y está, además, y ante todo, el carácter vinculante de las leyes —es ante ellas que Ceballos Melguizo recomienda una obediencia razonable—, válidas no solo para los gobernados, sino también para los gobernantes.

La parte final del capítulo es más compleja y conflictiva. Es interesante, porque refleja el momento de muchas democracias occidentales. Dice el autor, con plena razón, “la crítica recupera su sentido de rebeldía cuando constatamos la inocultable perversión de los principios democráticos” (p. 57). El problema es la vaguedad con la que él determina lo que es esa “inocultable perversión de los principios democráticos” y que apunta en la dirección equivocada.

Se puede ver una perversión de los principios democráticos cuando en nombre de una mayoría, sin importar lo amplia que esta sea, se dismantelan los mecanismos de control y se silencia a las minorías. Esto implica cerrar los espacios donde la crítica es posible y conduce claramente a una erosión de la democracia. Eso tiene que ver con la tentación que puede tener un partido, o un político particular, de asegurar su permanencia en el poder. Le conviene, en esa perspectiva, cerrar las puertas a la posibilidad de la crítica, bien por ambición personal, bien por sentirse depositario de una presunta voluntad popular, incluso en momentos en los que el pueblo parece ser de una opinión contraria.

Ceballos Melguizo va en otra dirección; se introduce por un camino en el que, con la mejor intención del mundo, puede llegar a convertirse en aliado de los enemigos de la razón crítica. Según él, la corrupción de los principios democráticos proviene de un hecho:

el tiempo actual se caracteriza en política como el dominio absoluto del capitalismo, en tanto imposición de una lógica que no sólo representa la expropiación de la actividad productiva, sino también la alienación, es decir, la anulación y vaciamiento de contenido de cualquier identidad real, sustituyendo al pueblo y a la voluntad general, por el público y la opinión. (p. 57)

Basta esa cita para ver el paso del libro, de ensayo filosófico, a arenga política. Como el mismo autor tiende a recomendar en los pasajes más lucidos, ese cambio no se puede aceptar sin un examen.

En primer lugar, conviene tomar con pinzas eso de que nuestro tiempo se caracteriza por el dominio absoluto del capitalismo. La palabra capitalismo, en sí misma, implica una petición de principio. El concepto se utiliza ante todo para atacar un sistema económico, el mismo que sus defensores suelen llamar economía de libre mercado, mientras dejan el otro término a sus detractores.

En segundo lugar, y sobre la base de aceptar esa noción con beneficio de inventario, ¿no es más adecuado hablar de capitalismo, en plural? No es lo mismo el capitalismo estadounidense, que el sistema alemán o francés. El primero vio la introducción del sistema público de seguridad médica como una amenaza a la libertad, el mismo que ahora Donald Trump pretende desarticular; en el de los países europeos, la existencia de una red de seguridad social sigue siendo uno de los pilares de la sociedad, por más recortes que se hayan hecho en las últimas décadas.

Y en tercer lugar, cabe preguntarse si la economía de mercado es o no es consustancial a la democracia y a su voluntad de autocorrección permanente. Es cierto que el mercado puede llevar a distorsiones y eso se ha visto en las últimas décadas con la crisis económica internacional, específicamente, la crisis financiera, y con las graves consecuencias sociales en diversos países. En ese contexto, es posible hablar de una tendencia a la privatización del poder político, como lo hace Ceballos Melguizo, o de una era pospolítica. Ante ello, la razón crítica tiene que estar atenta, pero sin caer, en nombre de la libertad y la autonomía, en una negación de la libertad, esta vez basada en la presunta voluntad general, que se queda en un terreno abstracto. No hay una solución definitiva y la aceptación de la libertad implica también reconocer sus distorsiones y tratar de combatirlas. Como en la ciencia, se trata de un trabajo falible e incierto.

Escrito por: Rodrigo Zuleta

Publicado en: Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República.

Fecha: Vol. 51, Núm. 93 (2017)

Enlace: <https://goo.gl/h4g89n>